

CIRCULAR No. 040

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejales y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Respuesta Resolución del Concejo Metropolitano No. C 164, de 2 de junio de 2017
Fecha: 16 de junio de 2017

De mi consideración:

En sesión de 1 de junio de 2017, el Concejo Metropolitano de Quito resolvió solicitar al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, se sirva remitir a los Concejales y Concejales Metropolitanos, en el plazo de quince días, un informe sobre los siguientes aspectos:

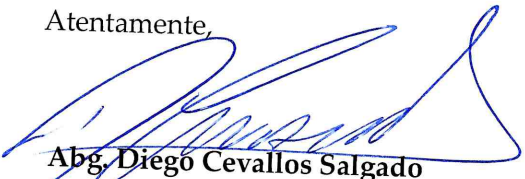
1. Plan de prevención de incendios 2017, debidamente desarrollado, lo cual deberá incluir objetivos, actividades, medidas de contingencia, responsabilidades, entre otros; y,
2. Proceso de adquisición del helicóptero del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.


En tal virtud, me permito informar a ustedes que mediante oficio No. 225-CG-CBDMQ-2017, de 14 de junio de 2017, recibido en esta Secretaría el día 16 de los mismos mes y año, el Dr. Éber Arroyo Jurado, Comandante General del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, remite la información requerida por el Cuerpo Edificio, en archivo digital, el mismo que se remite a sus despachos adjunto al presente.

De igual manera, la información en referencia, podrán encontrarla permanentemente en la herramienta digital de esta Secretaría General, adjunta a esta circular.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría General	2017-06-16	



Diego Cevallos Salgado
16/06/2017

OFICIO N° 225-CG-CBDMQ-2017

2017-085718

Quito, miércoles, 14 de junio de 2017

Abogado
Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente. -

De mis consideraciones:

En atención a la Resolución Nro. C-164 de 2 de junio de 2017, recibida el mismo día, suscrita por su autoridad mediante la cual se me solicita:

“ ...

... un informe sobre los siguientes aspectos:

1. Plan de prevención de incendios 2017, debidamente desarrollado, lo cual deberá incluir objetivos, actividades, medidas de contingencia, responsabilidades, entre otros, y,
2. Proceso de adquisición del helicóptero del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

...”

Y me permito dar respuesta a lo requerido, adjuntando 25 discos magnéticos (CD's) que contienen los dos informes y sus respectivos anexos tanto del “Plan de Prevención y Respuesta ante Incendios Forestales 2017” (en 699 fojas), así como del “Proceso de Adquisición del Helicóptero (en 259 fojas), los cuales remito para que sean de conocimiento propio y el de los Concejales y Concejales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Cordialmente,
Abnegación y Disciplina



Dr. Eber Alfredo Arroyo Jurado
COMANDANTE GENERAL CB-DMQ
OAPK

SECRETARIA GENERAL	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	10h58
	16 JUN 2017
	MH
QUITO	NÚMERO DE HOJA: 25005

CC: Ing. Juan Zapata – **Secretario de Seguridad y Gobernabilidad**

Anexo: 25 discos magnéticos